Red Salud Armenia E.S.E.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8

ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Número	PS/327/2026
Fecha de Suscripción	01/11/2026
Duración	**El servicio se prestará del primero (01) al dieciséis (16) de noviembre de 2026.** **Nota:** Si bien persiste la necesidad institucional de contar con trabajadores en misión para apoyar la prestación de los servicios asistenciales y el desarrollo de las actividades administrativas de Red Salud Armenia E.S.E., los recursos presupuestales disponibles para la presente contratación permiten financiar estos servicios por este término. En consecuencia, el alcance y el plazo de ejecución se ajustan a dicha disponibilidad, sin que ello implique que la necesidad institucional se limite a este periodo.
Objeto	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENVÍO DE TRABAJADORES EN MISIÓN, MEDIANTE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE PERSONAL ASISTENCIAL REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y DE PERSONAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APOYO DE LA ESE RED SALUD ARMENIA, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA ENTIDAD.***
Valor del contrato	600.000.000 incluido IVA y gastos de administración del 6.5%
Nombre del Supervisores	LINA MARÍA GIL TOVAR ANDREA VELÁSQUEZ JIMÉNEZ BERNARDO GUTIERREZ
Nombre del Contratista o Representate Legal	SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A. Representado legalmente por GLORIA MERCEDES PATIÑO MARIN, identificada con la cédula de ciudadania Número 41.923.931.
NIT O CC	900.577.495-3
Imputación presupuestal	CDP 629 FECHA EXPEDICIÓN: 30/10/2026
INICIO DE CONTRATO	
CONSIDERANDO QUE: El servicio se prestará del primero (01) al dieciséis (16) de noviembre de 2026.	
INICIO DE SUPERVISIÓN: El servicio se prestará desde el primero (01) de noviembre de 2026.	
Reunidos supervisor y contratista acuerdan fijar como fecha de inicio a partir del primero (01) de noviembre de 2026.	

LINA MARIA GIL TOVAR
Subgerente de Planificación Institucional
SUPERVISORA

ANDREA VELÁSQUEZ JIMÉNEZ
Directora Técnica Hospitalaria
SUPERVISORA

BERNARDO GUTIÉRREZ MONTOYA
Director Técnico Ambulatorio
SUPERVISOR

Gloria Mercedes Patiño Marín
Representante Legal
CONTRATISTA